

## ORDEN POR LA QUE SE REALIZA LA SEGUNDA MODIFICACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES DE LA CONSEJERÍA DE MUJER, IGUALDAD, LGTBI, FAMILIAS Y POLÍTICA SOCIAL PARA EL EJERCICIO 2021

Con fecha 29 de abril de 2021 se aprobó el Plan Estratégico de Subvenciones (PES) de la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social para el ejercicio 2021, según lo establecido en la Ley 7/2005, aprobándose en fecha 14/6/2021 la primera modificación del mismo.

En la misma se establecía que *“Si como consecuencia de la actividad subvencional de la Consejería, durante la vigencia del Plan, se hiciera necesaria la modificación del mismo, como consecuencia de la creación, modificación y/o supresión de líneas de subvención, el mismo se entenderá automáticamente modificado una vez dictada la correspondiente orden al respecto.*

*De todas estas incidencias se dará cuenta a la Secretaría General para la actualización del mismo”.*

Una vez aprobados los Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el ejercicio 2021, mediante Ley 1/2021, de 23 de junio, y vistas las propuestas de inclusión de líneas de subvención en el PES elaboradas por la Dirección General de Familias y Protección de Menores, por la Dirección General de Servicios Sociales y Relaciones con el Tercer Sector, por la Dirección General de Mujer y Diversidad de Género, así como por las Direcciones Generales del IMAS: Dirección General de Personas con Discapacidad y Dirección General de Pensiones, Valoración y Programas de Inclusión, se hace necesario por parte de la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social la modificación del Plan Estratégico de Subvenciones para el ejercicio 2021, y a tal efecto,

### DISPONGO

**PRIMERO.-** PES. Aprobar la segunda modificación del Plan Estratégico de Subvenciones (PES) para el ejercicio 2021 correspondiente a la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social incluyendo las siguientes líneas de subvención en los términos expresados en los siguientes anexos:

- Anexo I:-Dirección General de Familias y Protección de Menores, Dirección General de Servicios Sociales y Relaciones con el Tercer Sector y Dirección General de Mujer y Diversidad de Género,
- Anexo II:-IMAS- Dirección General de Personas con Discapacidad y Dirección General de Pensiones, Valoración y Programas de Inclusión.

LA CONSEJERA DE MUJER, IGUALDAD, LGTBI,  
FAMILIAS Y POLÍTICA SOCIAL

Documento firmado al margen electrónicamente por  
Isabel Franco Sánchez



## ANEXO I - D.G. DE FAMILIAS Y PROTECCIÓN DE MENORES

Objetivo presupuestario	Servicio presupuestario	Programa presup.	Aplicación Presupuestaria	Proyecto gasto	Objetivos y efectos a alcanzar	Área competencia afectada	CNAE	Beneficiarios	Plazo para consecución objetivos	Coste	Fuente financiación (externa)	Plan de acción Procedimiento concesión y líneas básicas de las bases reguladoras Calendario
Objetivo 06	18.02.00	313D	18.02.00.313D.481.10	47270	Desarrollo del proyecto de "servicio de orientación, mediación, derivación e intervención, a través de una línea telefónica y mediante correo electrónico, a todos aquellos/as menores de la Región de Murcia, que pueden ser víctimas de maltrato, abuso sexual, acoso escolar, bullying y cyberbullying, así como mejorar los niveles de atención y protección a los/as niños/as y adolescentes	Grupo 3	84.12	ONG's	31/12/2021	20.000,00	No	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2021.
Objetivo 05	18.02.00	313M	18.02.00.313M.461.09	43088	Tramitar subvenciones para financiar proyectos sociales de apoyo a la familia e infancia a las CCLL de la Región de Murcia. Los proyectos responden a tres tipologías: ayudas económicas de urgente necesidad, conciliación e intervención familiar	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2021	2.518.956,00	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. Importe: 2.518.956,00 €	Decreto de concesión directa
Objetivo 01	18.02.00	313M	18.02.00.313M.481.10	44288	Colaboración en los gastos de funcionamiento de los servicios de información y asesoramiento y promoción de la participación de las entidades y familias asociadas.	Grupo 3	84.12	ONG's	31/03/2022	120.000,00	No	Concurrencia competitiva

### D.G. FAMILIAS Y PROTECCION DE MENORES

Objetivo presupuestario	Programa 313D
<b>Objetivo 06: POTENCIAR EL APOYO Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO A LOS MENORES OBJETO DE MALTRATO INFANTIL</b>	<b>Indicadores de cumplimiento</b>
	03. Atenciones telefónicas
	<b>Unidades de medida</b>
	Nº de llamadas atendidas
	<b>Régimen seguimiento y evaluación según indicadores asignados</b>





	Seguimiento: según Orden de concesión.
	Evaluación: consecución objetivos previstos.
<b>Objetivo presupuestario</b>	<b>Programa 313M</b>
<b>Objetivo 01: ARTICULAR MEDIDAS QUE CONTRIBUYAN A POTENCIAR LA FAMILIA COMO INSTITUCIÓN SOCIAL BÁSICA</b>	<b>Indicadores de cumplimiento</b>
	01. Planes y programas
	02. Jornadas realizadas
	<b>Unidades de medida</b>
	Nº de Planes y programas
	Nº de Jornadas realizadas
	<b>Régimen seguimiento y evaluación según indicadores asignados</b>
	Seguimiento: según Decreto de concesión.
	Evaluación: consecución objetivos previstos.
	<b>Objetivo 05: POTENCIAR PROGRAMAS DE ATENCIÓN A MENORES EN SITUACIÓN DE RIESGO SOCIAL Y SUS FAMILIAS A TRAVÉS DE SUBVENCIONES A CCLL Y ENTIDADES SOCIALES</b>
01. Convocatorias de subvenciones	
02. Informes a realizar	
03. Expedientes valorados	
04. Entidades informadas	
<b>Unidades de medida</b>	
Nº convocatorias de subvenciones	
Nº informes a realizar	
Nº expedientes valorados	
Nº entidades informadas	
<b>Régimen seguimiento y evaluación según indicadores asignados</b>	
Seguimiento: según Decreto de concesión.	
Evaluación: consecución objetivos previstos.	





## ANEXO I - D.G. DE SERVICIOS SOCIALES Y RELACIONES CON EL TERCER SECTOR

Objetivo presupuestario	Servicio presupuestario	Programa presup.	Aplicación Presupuestaria	Proyecto gasto	Objetivos y efectos a alcanzar	Área competencia afectada	CNAE	Beneficiarios	Plazo para consecución objetivos	Coste	Fuente financiación (externa)	Plan de acción Procedimiento concesión y líneas básicas de las bases reguladoras Calendario
Objetivo 02	18.04.00	313R	18.04.00.313R.481.99	44659	Realización de programas de interés general para atender a fines de interés social, con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (0,7%), en el ámbito de la Región de Murcia	Grupo 3	84.12	ONG's	31/12/2022	8.750.000,00	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 8.750.000,00 €	Concurrencia competitiva
Objetivo 02	18.04.00	313R	18.04.00.313R.781.99	44660	Realización de programas de interés general para atender a fines de interés social, con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (0,7%), en el ámbito de la Región de Murcia	Grupo 3	84.12	ONG's	31/12/2022	250.000,00	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 250.000,00 €	Concurrencia competitiva
Objetivo 03	18.04.00	313R	18.04.00.313R.481.02	47269	Promover las actividades y servicios que presta la entidad EAPN en la Región de Murcia en el cumplimiento de sus fines y objetivos	Grupo 3	84.12	ONG's	31/12/2021	120.000,00	No	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2021
Objetivo 03	18.04.00	313R	18.04.00.313R.481.02	48259	Promover las actividades y servicios que presta la entidad FEDER en la Región de Murcia en el cumplimiento de sus fines y objetivos	Grupo 3	84.12	ONG's	31/12/2021	100.000,00	No	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2021
Objetivo 01	18.04.00	313R	18.04.00.313R.481.06	42115	Tramitar subvenciones a ONGs para la lucha contra la pobreza en la Región de Murcia. Se financian proyectos incluidos en los ejes programáticos propuestos.	Grupo 3	84.12	ONG's	31/12/2021	2.000.000,00	No	Concurrencia competitiva
Objetivo 01	18.04.00	313J	18.04.00.313J.481.12	46135	Financiación de proyectos a Entidades del Tercer Sector de Acciones Social para el desarrollo de actuaciones de promoción del voluntariado social	Grupo 3	84.12	ONG's	31/12/2022	200.000,00	No	Concurrencia competitiva





<b>PROGRAMA 313R</b>	
<b>Objetivo 01</b> PLANIFICACIÓN, TRAMITACIÓN Y GESTIÓN EN MATERIA DE PROGRAMAS DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA INCLUSIÓN SOCIAL	<b>Indicadores de cumplimiento</b>
	01. Planificación, desarrollo y publicación de la convocatoria de subvenciones
	02. Tramitación y gestión de la convocatoria de subvenciones
	<b>Unidades de medida</b>
	01. Número de reuniones
<b>Objetivo 02</b> PLANIFICACIÓN, TRAMITACIÓN Y GESTIÓN EN MATERIA DE PROGRAMAS DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER A FINES DE INTERÉS SOCIAL	02. Número de informes emitidos
	03. Número de solicitudes presentadas
	04. Número de subvenciones concedidas
	<b>Indicadores de cumplimiento</b>
	01. Planificación, desarrollo y publicación de la convocatoria de subvenciones
<b>Objetivo 03</b> PLANIFICACIÓN, TRAMITACIÓN Y GESTIÓN EN MATERIA DE PROGRAMAS DE COLECTIVOS DESFAVORECIDOS E INCLUSIÓN SOCIAL	02. Tramitación y gestión de la convocatoria de subvenciones
	<b>Unidades de medida</b>
	01. Número de reuniones
	02. Número de informes emitidos
	03. Número de solicitudes presentadas
04. Número de subvenciones concedidas	



<b>PROGRAMA 313J</b>	
<b>Objetivo 01 PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO EN LA REGIÓN DE MURCIA</b>	<b>Indicadores de cumplimiento</b>
	01. Planificación, desarrollo y publicación de la convocatoria de subvenciones
	02. Tramitación y gestión de la convocatoria de subvenciones
	<b>Unidades de medida</b>
	01. Número de reuniones
	02. Número de informes emitidos
	03. Número de solicitudes presentadas
	04. Número de subvenciones concedidas

### Anexo I- D.G. DE SERVICIOS SOCIALES Y RELACIONES CON EL TERCER SECTOR

Objetivo presupuestario	Servicio presupuestario	Programa presup.	Aplicación Presupuestaria	Proyecto gasto	Objetivos y efectos a alcanzar	Área competencia afectada	CNAE	Beneficiarios	Plazo para consecución objetivos	Coste	Fuente financiación (externa)	Plan de acción Procedimiento concesión y líneas básicas de las bases reguladoras Calendario
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	36916	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (ÁGUILAS).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2021	422.093,00	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 94.473,5€	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2021.
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	36917	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (ALCANTARILLA).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2021	537.816,00	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 117.969,00 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2021.
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	36918	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (AGUAZAS).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2021	150.752,00	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030. 36.048,00 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2021.



Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	36919	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (ALHAMA DE MURCIA)	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2021	293.218,00	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030. 63.503,50 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2021.
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	36920	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (CAMPOS DEL RIO).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2021	55.908,00	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030. 12.571,00 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2021.
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	36922	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (CEUTI).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2021	167.488,00	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030. 32.899,50 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2021.
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	36923	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (CIEZA).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2021	461.456,00	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030. 97.510,50 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2021.
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	36924	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (JUMILLA).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2021	340.535,00	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030. 70.304,00€	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2021.
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	36925	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (LIBRILLA).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2021	107.012,00	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030. 22.893,50 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2021.

Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	36927	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (LORQUI).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2021	140.105,00	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030. 28.657,50 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2021.
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	36928	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (LOS ALCAZARES).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2021	167.296,00	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030. 34.934,50 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2021.
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	36929	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (MANCOMUNIDAD COMARCA ORIENTAL).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2021	430.663,00	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030. 98.842,50 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2021.
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	36930	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (MANCOMUNIDAD NOROESTE).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2021	775.842,00	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030. 183.090,50 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2021.
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	37541	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia MANCOMUNIDAD RIO MULA).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2021	483.123,00	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030. 103.255,5 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2021.
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	37543	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2021	118.711,00	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030. 24.931,00 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2021.







16/07/2021 13:21:04

FRANCO SANCHEZ, ISABEL

Este es un documento electrónico administrado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.2 y de la Ley 39/2015. Los firmantes y los datos de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-e7314bd-e6273268-7a88-0050569b6280

					(MANCOMUNIDAD VALLE RICOTE).							
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	37544	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (MAZARRON).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2021	314.309,00	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030. 64.244,50 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2021.
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	37545	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (MOLINA DE SEGURA).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2021	600.680,00	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030. 130.775,00 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2021.
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	37546	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (MURCIA).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2021	3.208.561,00	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030. 704.709,50 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2021.
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	37547	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (PUERTO LUMBRERAS).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2021	208.667,00	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030. 39.351,00€	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2021.
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	37548	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (SAN JAVIER).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2021	322.087,00	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030. 69.474,50€	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2021.
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	37549	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (SAN PEDRO DEL PINATAR).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2021	231.189,00	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030. 47.908,00 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2021.



Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	37550	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (LAS TORRES DE COTILLAS).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2021	225.287,00	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030. 46.235,50 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2021.
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	37551	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (TOTANA).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2021	370.314,00	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030. 80.457,00 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2021.
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	37552	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (YECLA).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2021	466.353,00	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030. 102.144,50 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2021.
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	38101	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (ALEDO).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2021	53.014,00	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030. 12.526,50 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2021.
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	40548	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (FUENTE ALAMO).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2021	218.571,00	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030. 46.560,50 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2021.
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	40549	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (LA UNION).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2021	232.018,00	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030. 55.060,00 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2021.





FRANCO SANCHEZ, ISABEL

16/07/2021 13:21:04

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.2 de la Ley 39/2015, de 10 de septiembre. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-e7314bd-e627-3268-7a88-0050569b6280

Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	40550	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (TORRE-PACHECO).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2021	355.002,00	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030. 79.489,50 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2021.
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	40551	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (ARCHENA).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2021	197.385,00	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030. 47.239,00 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2021.
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	40552	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (ABARAN).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2021	171.876,00	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030. 43.143,00 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2021.
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	40553	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (BLANCA).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2021	99.255,00	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030. 23.666,50 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2021.
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	41419	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (LORCA).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2021	989.106,00	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030. 222.654,00€	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2021.
Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	42924	Financiación dirigida a las Entidades Locales para el desarrollo de actuaciones en materia de servicios sociales de atención primaria de la Región de Murcia (CARTAGENA).	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2021	1.852.290,00	Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030. 419.907,50 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el año 2021.





16/07/2021 13:21:04

FRANCO SANCHEZ, ISABEL

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.2.2 de la Ley 39/2015. Los firmantes y los hechos de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-e7314bd-e627-3268-7a88-0050569b6280



Objetivo 05	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.99	43534	<p>Desarrollo de experiencias piloto dirigidas a promover pactos locales a través de la cooperación y el trabajo en red entre entidades públicas y de la iniciativa social para mejorar las acciones de inclusión social en territorios definidos especialmente vulnerables.</p> <p>Promover, en barrios o territorios definidos con población en situación de vulnerabilidad social, procesos de diagnóstico local participativo que permitan obtener información acerca de los problemas, necesidades y potencialidades comunitarias y su articulación dinámica con recursos locales y externos, así como de las oportunidades de desarrollo que tienen los y las habitantes del territorio y el establecimiento de las líneas de actuación estratégicas y transversales derivadas de este diagnóstico en municipios de más de 20.000 y hasta 60.000 habitantes.</p>	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2021	589.000,00	FSE 530.100,00 € Fondos afectados: 58.900,00 €	Concurrencia competitiva
Objetivo 04	18.04.00	313A	18.04.00.313A.481.02	44290	Desarrollo de un programa de actuación y acompañamiento al realojo de familias en situación de exclusión social y residencial cronificada,	Grupo 3	84.12	ONG's	31/12/2021	187.272,00	FSE 149.817,60 € Fondos afectados: 37.454,40 €	Concurrencia competitiva



Objetivo 03	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.01	47915	Desarrollo de medidas de apoyo social consecuencia de la pandemia COVID - 19	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2021	3.000.000,00	Fondo extraordinario equilibrio financiero. COVID 19. 3.000.000,00 €	Decreto concesión directa
Objetivo 06	18.04.00	313A	18.04.00.313A.461.99	48258	Desarrollo de actuaciones contempladas en la nueva ley de servicios sociales	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2021	300.000,00	NO	Decreto concesión directa

**D.G. SERVICIOS SOCIALES Y RELACIONES CON EL TERCER SECTOR**

Objetivo presupuestario	Programa 313A
<b>Objetivo 03: DESARROLLAR PLANES NACIONALES EN EL AMBITO DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>	<b>Indicadores de cumplimiento</b>
	01. Actuaciones en Planes Nacionales
	<b>Unidades de medida</b>
	Nº proyectos
	<b>Régimen seguimiento y evaluación según indicadores asignados</b>
	Seguimiento: según Orden de concesión. Evaluación: consecución objetivos previstos.
<b>Objetivo 04: DESARROLLAR EL PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL PARA LA INCLUSION EN CC.LL.</b>	<b>Indicadores de cumplimiento</b>
	01. Actuaciones en el Plan Regional
	02. Acompañamiento a familias en chabolismo histórico
	<b>Unidades de medida</b>
	Nº proyectos
	<b>Régimen seguimiento y evaluación según indicadores asignados</b>
Seguimiento: según Orden de concesión. Evaluación: consecución objetivos previstos.	
<b>Objetivo 05: IMPULSAR LOS PROCESOS DE COORDINACION ENTRE DISPOSITIVOS DE ATENCION</b>	<b>Indicadores de cumplimiento</b>
	01. Participación en comisiones de coordinación
	<b>Unidades de medida</b>





<b>(SOCIAL, VIVIENDA Y EMPLEO, SANITARIO)</b>	Nº comisiones
	<b>Régimen seguimiento y evaluación según indicadores asignados</b>
	Seguimiento: según Orden de concesión.
	Evaluación: consecución objetivos previstos.
<b>Objetivo 06: Impulso Servicios Sociales de Atención Primaria</b>	<b>Indicadores de cumplimiento</b>
	01. Actuaciones de la Ley de Servicios Sociales
	<b>Unidades de medida</b>
	Nº proyectos
	<b>Régimen seguimiento y evaluación según indicadores asignados</b>
	Seguimiento: según Resolución de concesión. Evaluación: consecución objetivos previstos.

## ANEXO I - D.G. DE MUJER Y DIVERSIDAD DE GÉNERO

Objetivo presupuestario	Servicio presupuestario	Programa presup.	Aplicación Presupuestaria	Proyecto gasto	Objetivos y efectos a alcanzar	Área competencia afectada	CNAE	Beneficiarios	Plazo para consecución objetivos	Coste	Fuente financiación (externa)	Plan de acción Procedimiento concesión y líneas básicas de las bases reguladoras Calendario
Objetivo 01	18.03.00	313P	18.03.00.313P.461.07	32336	Financiar gastos de personal derivados de la prestación de servicios y programas en materia de atención a mujeres víctimas de violencia de género con la finalidad de que dichas mujeres sean capaces de superar las secuelas del maltrato y enfrentarse a su vida de forma independiente, dotándolas de habilidades sociales y el equilibrio psicológico necesario para ello.	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2021	120.000,00	Sí -Fondos: Ministerio Igualdad. Pacto de Estado contra la violencia de género.- Importe: 40.000,00 €	Decreto de concesión directa



Objetivo 01	18.03.00	313P	18.03.00.313P.461.07	32337	Financiar gastos de personal derivados de la prestación de servicios y programas en materia de atención a mujeres víctimas de violencia de género con la finalidad de que dichas mujeres sean capaces de superar las secuelas del maltrato y enfrentarse a su vida de forma independiente, dotándolas de habilidades sociales y el equilibrio psicológico necesario para ello.	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2021	60.000,00	Sí -Fondos: Ministerio Igualdad. Pacto de Estado contra la violencia de género.- Importe: 20.000,00 €	Decreto de concesión directa
Objetivo 01	18.03.00	313P	18.03.00.313P.461.07	32338	Financiar gastos de personal derivados de la prestación de servicios y programas en materia de atención a mujeres víctimas de violencia de género con la finalidad de que dichas mujeres sean capaces de superar las secuelas del maltrato y enfrentarse a su vida de forma independiente, dotándolas de habilidades sociales y el equilibrio psicológico necesario para ello.	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2021	60.000,00	Sí -Fondos: Ministerio Igualdad. Pacto de Estado contra la violencia de género.- Importe: 20.000,00 €	Decreto de concesión directa
Objetivo 01	18.03.00	313P	18.03.00.313P.461.07	32339	Financiar gastos de personal derivados de la prestación de servicios y programas en materia de atención a mujeres víctimas de violencia de género con la finalidad de que dichas mujeres sean capaces de superar las secuelas del maltrato y enfrentarse a su vida de forma independiente, dotándolas de habilidades sociales y el equilibrio psicológico necesario para ello.	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2021	60.000,00	Sí -Fondos: Ministerio Igualdad. Pacto de Estado contra la violencia de género.- Importe: 20.000,00 €	Decreto de concesión directa
Objetivo 01	18.03.00	313P	18.03.00.313P.461.07	32340	Financiar gastos de personal derivados de la prestación de servicios y programas en materia de atención a mujeres víctimas de violencia de género con la finalidad de que dichas mujeres sean capaces de superar las secuelas del maltrato y enfrentarse a su vida de forma independiente, dotándolas de habilidades sociales y el equilibrio psicológico necesario para ello.	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2021	80.000,00	Sí -Fondos: Ministerio Igualdad. Pacto de Estado contra la violencia de género.- Importe: 40.000,00 €	Decreto de concesión directa
Objetivo 01	18.03.00	313P	18.03.00.313P.461.07	38617	Financiar gastos de personal derivados de la prestación de servicios y programas en materia de atención a mujeres víctimas de violencia de género con la finalidad de que dichas mujeres sean capaces de superar las secuelas del maltrato y enfrentarse a su vida de forma independiente, dotándolas de habilidades sociales y el equilibrio psicológico necesario para ello.	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2021	2.368.519,00	Sí -Fondos: Ministerio Igualdad. Pacto de Estado contra la violencia de género.- Importe: 1.684.909,00 €	Decreto de concesión directa

Objetivo 01	18.03.00	313P	18.03.00.313P.481.07	46140	Recursos de acogida para una atención integral y personalizada a las mujeres víctimas de violencia de género, a fin de lograr su recuperación emocional, su bienestar físico y psíquico, así como su integración social y su inserción laboral.	Grupo 3	84.12	ONGs	31/12/2021	446.000,00	Sí -Fondos: Ministerio Igualdad.- Pacto de Estado contra la violencia de género.- Importe: 446.000,00 €	Decreto de concesión directa
Objetivo 01	18.03.00	313P	18.03.00.313P.481.07	47165	Programas de de prevención e intervención de la violencia de género, en desarrollo de los distintos ejes y medidas del Pacto Regional contra la violencia de género.	Grupo 3	84.12	ONGs	31/12/2021	620.000,00	No	Decreto de concesión directa
Objetivo 01	18.03.00	313P	18.03.00.313P.481.08	38621	Financiar gastos originados como consecuencia de la gestión del funcionamiento del centro de atención especializada para mujeres víctimas de violencia (CAVI) de Murcia y la coordinación de los centros de la red CAVI con la finalidad de que dichas mujeres sean capaces de superar las secuelas del maltrato y enfrentarse a su vida de forma independiente, dotándolas de habilidades sociales y el equilibrio psicológico necesario para ello, así como la realización de la coordinación, asesoramiento y seguimiento de la gestión de la red CAVI. También para la gestión del CAVAX, centro de atención a mujeres víctimas de violencia sexual.	Grupo 3	84.12	ONG's	31/12/2021	341.500,00	Sí -Fondos: Ministerio Igualdad, ASI: Importe: 311.516,30 €. Fondos: Ministerio Igualdad, Pacto de Estado: Importe: 29.983,70 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley 1/2021, de 23 de junio, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2021
Objetivo 01	18.03.00	313P	18.03.00.313P.481.08	42876	Colaborar en la financiación de los gastos originados como consecuencia de la realización de proyectos de intervención psicológica con menores y de asesoramiento con los/as agentes implicados/as en los procesos educativos de hijos e hijas de mujeres víctimas de violencia de género.	Grupo 3	84.12	ONG's	31/12/2021	391.254,00	Sí -Fondos: Ministerio Igualdad, Fondos ASI: Importe: 137.251,90 € Ministerio Igualdad, Pacto de Estado: Importe: 254.002,10 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley 1/2021, de 23 de junio, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2021
Objetivo 01	18.03.00	313P	18.03.00.313P.481.07	46130	Asistencia integral a mujeres y niñas víctimas de trata con fines de protección sexual en situación de emergencia que requieren una atención especializada multidisciplinar	Grupo 3	84.12	ONG's	31/12/2021	100.000,00	Sí -Fondos: Ministerio Igualdad, Pacto de Estado contra la	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley 1/2021, de 23 de junio, de Presupuestos Generales de la



16/07/2021 13:21:04

FRANCO SANCHEZ, ISABEL

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-e7314bd-e627-3268-7a68-0050569b6280

													violencia de género. Importe: 100.000,00 €	Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2021
Objetivo 01	18.03.00	313P	18.03.00.313P.481.08	47167	Para actividades y proyectos de formación, prevención y sensibilización de la violencia de género	Grupo 3	84.12	ONG's	31/12/2021	156.000,00		Sí -Fondos: Ministerio Igualdad, Pacto de Estado contra la violencia de género. Importe: 136.000,00 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley 1/2021, de 23 de junio, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2021	
Objetivo 01	18.03.00	313P	18.03.00.313P.442.00	46141	Prestación de servicios y programas en materia de atención a mujeres víctimas de violencia de género	Grupo 3	84.12	Universidad de Murcia	31/12/2021	30.000,00		Sí -Fondos: Ministerio Igualdad, Pacto de Estado contra la violencia de género. Importe: 30.000,00 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley 1/2021, de 23 de junio, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2021	
Objetivo 01	18.03.00	313P	18.03.00.313P.442.01	47166	Prestación de servicios y programas en materia de atención a mujeres víctimas de violencia de género	Grupo 3	84.12	Universidad Politécnica de Cartagena	31/12/2021	30.000,00		Sí -Fondos: Ministerio Igualdad, Pacto de Estado contra la violencia de género. Importe: 30.000,00 €	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley 1/2021, de 23 de junio, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2021	
Objetivo 01	18.03.00	323B	18.03.00.323B.461.08	44657	Colaborar en la financiación de servicios de conciliación de la vida laboral personal y familiar en la medida en que contribuyen a paliar los efectos discriminatorios que se derivan de la tradicional asunción por parte de la mujeres de las obligaciones familiares, y que suponen una de las mayores dificultades para su acceso al empleo, en condiciones de igualdad.	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2021	804.080,00		Sí Fondo: FSE (cofinanciación del 80%).- Importe gasto elegible: 643.264,00 € + 160.816,00 € (Fondo propio afectado)	Decreto de concesión directa	
Objetivo 01	18.03.00	323B	18.03.00.323B.471.02	45363	Diseño e implantación de Planes de Igualdad en pequeñas y medianas empresas y otras entidades con una plantilla de menos de 50 personas	Grupo 3	84.12	Empresas	31/12/2021	300.000,00		Sí Fondo: FSE (cofinanciación del 80%).- Importe gasto elegible: 240.000,00 € +	Concurrencia no competitiva	



												60.000,00 € (Fondo propio afectado)	
Objetivo 01	18.03.00	323B	18.03.00.323B.461.06	48286	Para el desarrollo del "Plan Corresponsables": para el apoyo específico de las necesidades de conciliación de las familias con niñas, niños y jóvenes menores de 14 años; así como con otros ejes de actuación relacionados con la creación de empleo, la dignificación y reconocimiento de la experiencia profesional de cuidados, la sensibilización en materia de corresponsabilidad y la articulación de bases informativas de recursos disponibles en este campo.	Grupo 3	84.12	Corporaciones Locales	31/12/2022	6.712.290,00		Si -Fondos: Ministerio Igualdad, Plan Corresponsables. Importe: 6.712.290,00 €	Decreto de concesión directa

D.G. MUJER Y DIVERSIDAD DE GÉNERO	
Objetivo presupuestario	Programa 313P
<b>Objetivo 01:</b> Prevenir situaciones de violencia de género y maltrato a las mujeres, y ofrecer recursos de actuación ante ellas y ante sus hijos e hijas	<b>Indicadores de cumplimiento</b>
	01. Actuaciones de prevención y sensibilización
	02. Prestación de servicios especializados de atención, asesoramiento, formación e información a mujeres víctimas de violencia de género (vvg)
	03. Apoyo al funcionamiento de recursos de acogida para mujeres víctimas de violencia de género
	04. Atención psicológica a menores expuestos a violencia de género
	<b>Unidades de medida</b>
	01.Nº de actuaciones
	02.Nº de recursos
	03.Nº de plazas
	04.Nº atenciones



	<b>Régimen seguimiento y evaluación según indicadores asignados</b>
	Seguimiento: datos mensuales, semestrales y anuales.
	Evaluación: consecución objetivos previstos.
<b>Objetivo presupuestario</b>	<b>Programa 323B</b>
<b>Objetivo 01:</b> Favorecer el acceso y permanencia de las mujeres en el mercado de trabajo.	<b>Indicadores de cumplimiento</b>
	01.Realización de actuaciones de conciliación.
	02.Realización de planes de igualdad en las empresas.
	03. Elaboración y difusión de campañas de sensibilización para la promoción de la conciliación y la igualdad.
	<b>Unidades de medida</b>
	01.Nº de actuaciones de conciliación
	02.Nº de empresas con planes de igualdad elaborados y registrados.
	03.Nº de campañas realizadas
	<b>Régimen seguimiento y evaluación según indicadores asignados</b>
	Seguimiento: según Decreto u Orden de concesión.
Evaluación: consecución objetivos previstos.	

## ANEXO II- IMAS DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Objetivo presupuestario	Servicio presupuestario	Programa presup.	Aplicación presupuestaria	Proyecto o gasto	Objetivos y efectos a alcanzar	Área compet. afectada	CNAE	Beneficiarios	Plazo para consecución objetivos	Coste	Fuente financiación (externa)	Plan de acción Procedimiento concesión y líneas básicas de las bases reguladoras
objetivo 07	51.02	313F	51.02.00.313F.481.05	43912	Financiación de servicios de atención temprana a ONG's	Grupo 3	84.12	ADAMUR	30/09/2021	32.369,00	NO	Subvención directa, convenio de colaboración. Nominativa según Ley de Presupuestos para 2021.
objetivo 07	51.02	313F	51.02.00.313F.481.05	45413	Financiación de servicios de atención temprana a ONG's	Grupo 3	84.12	ADIVAR	30/09/2021	5.398,00	NO	Subvención directa, convenio de colaboración. Nominativa según Ley de Presupuestos para 2021.
objetivo 07	51.02	313F	51.02.00.313F.481.05	43913	Financiación de servicios de atención temprana a ONG's	Grupo 3	84.12	ASINTER	30/09/2021	24.277,00	NO	Subvención directa, convenio de colaboración. Nominativa según Ley de Presupuestos para 2021.
objetivo 07	51.02	313F	51.02.00.313F.481.05	43914	Financiación de servicios de atención temprana a ONG's	Grupo 3	84.12	ASTEAMUR	30/09/2021	387.665,00	NO	Subvención directa, convenio de colaboración. Nominativa según Ley de Presupuestos para 2021.
objetivo 07	51.02	313F	51.02.00.313F.481.05	45414	Financiación de servicios de atención temprana a ONG's	Grupo 3	84.12	D'GENES	30/09/2021	24.277,00	NO	Subvención directa, convenio de colaboración. Nominativa según Ley de Presupuestos para 2021.
objetivo 07	51.02	313F	51.02.00.313F.481.05	42988	Financiación de servicios de atención temprana a ONG's	Grupo 3	84.12	DISMO	30/09/2021	24.040,00	NO	Subvención directa, convenio de colaboración. Nominativa según Ley de Presupuestos para 2021.
objetivo 07	51.02	313F	51.02.00.313F.481.05	11997	Financiación de servicios de atención temprana a ONG's	Grupo 3	84.12	FADIS	30/09/2021	359.458,00	NO	Subvención directa, convenio de colaboración. Nominativa según Ley de Presupuestos para 2021.
objetivo 07	51.02	313F	51.02.00.313F.481.05	47203	Financiación de servicios de atención temprana a ONG's	Grupo 3	84.12	FASEN	30/09/2021	387.665,00	NO	Subvención directa, convenio de colaboración. Nominativa según Ley de Presupuestos para 2021.
objetivo 07	51.02	313F	51.02.00.313F.481.05	21889	Financiación de servicios de atención temprana a ONG's	Grupo 3	84.12	FEDERAC. PLENA INCLUSIÓN REGIÓN DE MURCIA	30/09/2021	1.548.696,00	NO	Subvención directa, convenio de colaboración. Nominativa según Ley de Presupuestos para 2021.
objetivo 07	51.02	313F	51.02.00.313F.481.05	41714	Financiación de servicios de atención temprana a ONG's	Grupo 3	84.12	PROMETEO	30/09/2021	30.049,00	NO	Subvención directa, convenio de colaboración. Nominativa según Ley de Presupuestos para 2021.
objetivo 07	51.02	313F	51.02.00.313F.461.05	41204	Financiación de servicios de atención temprana a entidades locales	Grupo 3	84.12	AYTO. ABARAN	30/09/2021	40.104,00	NO	Subvención directa, convenio de colaboración. Nominativa según Ley de Presupuestos para 2021.
objetivo 07	51.02	313F	51.02.00.313F.461.05	37311	Financiación de servicios de atención temprana a entidades locales	Grupo 3	84.12	AYTO. AGUILAS	30/09/2021	95.250,00	NO	Subvención directa, convenio de colaboración. Nominativa según Ley de Presupuestos para 2021.

16/07/2021 13:21:04

FRANCO SANCHEZ, ISABEL

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-e7314bd-e627-3268-7a68-0050594b6280



objetivo 07	51.02	313F	51.02.00.313F.461.05	37312	Financiación de servicios de atención temprana a entidades locales	Grupo 3	84.12	AYTO. ALCANTARILLA	30/09/2021	66.002,00	NO	Subvención directa, convenio de colaboración. Nominativa según Ley de Presupuestos para 2021.
objetivo 07	51.02	313F	51.02.00.313F.461.05	37313	Financiación de servicios de atención temprana a entidades locales	Grupo 3	84.12	AYTO. ALHAMA DE MURCIA	30/09/2021	40.862,00	NO	Subvención directa, convenio de colaboración. Nominativa según Ley de Presupuestos para 2021.
objetivo 07	51.02	313F	51.02.00.313F.461.05	41205	Financiación de servicios de atención temprana a entidades locales	Grupo 3	84.12	AYTO. ARCHENA	30/09/2021	43.388,00	NO	Subvención directa, convenio de colaboración. Nominativa según Ley de Presupuestos para 2021.
objetivo 07	51.02	313F	51.02.00.313F.461.05	41206	Financiación de servicios de atención temprana a entidades locales	Grupo 3	84.12	AYTO. BLANCA	30/09/2021	8.789,00	NO	Subvención directa, convenio de colaboración. Nominativa según Ley de Presupuestos para 2021.
objetivo 07	51.02	313F	51.02.00.313F.461.05	37314	Financiación de servicios de atención temprana a entidades locales	Grupo 3	84.12	AYTO. CIEZA	30/09/2021	101.484,00	NO	Subvención directa, convenio de colaboración. Nominativa según Ley de Presupuestos para 2021.
objetivo 07	51.02	313F	51.02.00.313F.461.05	37315	Financiación de servicios de atención temprana a entidades locales	Grupo 3	84.12	AYTO. FORTUNA	30/09/2021	53.172,00	NO	Subvención directa, convenio de colaboración. Nominativa según Ley de Presupuestos para 2021.
objetivo 07	51.02	313F	51.02.00.313F.461.05	41713	Financiación de servicios de atención temprana a entidades locales	Grupo 3	84.12	AYTO. LORCA	30/09/2021	187.472,00	NO	Subvención directa, convenio de colaboración. Nominativa según Ley de Presupuestos para 2021.
objetivo 07	51.02	313F	51.02.00.313F.461.05	41189	Financiación de servicios de atención temprana a entidades locales	Grupo 3	84.12	AYTO. MAZARRON	30/09/2021	96.666,00	NO	Subvención directa, convenio de colaboración. Nominativa según Ley de Presupuestos para 2021.
objetivo 07	51.02	313F	51.02.00.313F.461.05	37320	Financiación de servicios de atención temprana a entidades locales	Grupo 3	84.12	AYTO. MOLINA DE SEGURA	30/09/2021	70.040,00	NO	Subvención directa, convenio de colaboración. Nominativa según Ley de Presupuestos para 2021.
objetivo 07	51.02	313F	51.02.00.313F.461.05	37318	Financiación de servicios de atención temprana a entidades locales	Grupo 3	84.12	AYTO. PUERTO LUMBRERAS	30/09/2021	69.869,00	NO	Subvención directa, convenio de colaboración. Nominativa según Ley de Presupuestos para 2021.
objetivo 07	51.02	313F	51.02.00.313F.461.05	37325	Financiación de servicios de atención temprana a entidades locales	Grupo 3	84.12	AYTO. LAS TORRES DE COTILLAS	30/09/2021	61.256,00	NO	Subvención directa, convenio de colaboración. Nominativa según Ley de Presupuestos para 2021.
objetivo 07	51.02	313F	51.02.00.313F.461.05	37321	Financiación de servicios de atención temprana a entidades locales	Grupo 3	84.12	AYTO. TOTANA	30/09/2021	76.503,00	NO	Subvención directa, convenio de colaboración. Nominativa según Ley de Presupuestos para 2021.
objetivo 07	51.02	313F	51.02.00.313F.461.05	37323	Financiación de servicios de atención temprana a entidades locales	Grupo 3	84.12	AYTO. YECLA	30/09/2021	128.159,00	NO	Subvención directa, convenio de colaboración. Nominativa según Ley de Presupuestos para 2021.
objetivo 07	51.02	313F	51.02.00.313F.461.05	37319	Financiación de servicios de atención temprana a entidades locales	Grupo 3	84.12	MANCOMU.RIO MULA	30/09/2021	103.958,00	NO	Subvención directa, convenio de colaboración. Nominativa según Ley de Presupuestos para 2021.
objetivo 08	51.02	313F	51.02.00.313F.481.05	21071	Financiación de servicios prestados por ONG's destinados a personas con discapacidad física o sensorial	Grupo 3	84.12	ASPAYM	31/12/2021	53.690,00	NO	Subvención directa, convenio de colaboración. Nominativa según Ley de Presupuestos para 2021.



objetivo 08	51.02	313F	51.02.00.313F.481.05	11980	Financiación de servicios prestados por ONG's destinados a personas con discapacidad física o sensorial	Grupo 3	84.12	FAMDIF	31/12/2021	579.591,00	NO	Subvención directa, convenio de colaboración. Nominativa según Ley de Presupuestos para 2021.
objetivo 08	51.02	313F	51.02.00.313F.481.05	11979	Financiación de servicios prestados por ONG's destinados a personas con discapacidad física o sensorial	Grupo 3	84.12	FASEN	31/12/2021	91.216,00	NO	Subvención directa, convenio de colaboración. Nominativa según Ley de Presupuestos para 2021.
objetivo 08	51.02	313F	51.02.00.313F.481.05	42428	Financiación de servicios prestados por ONG's destinados a personas con discapacidad intelectual	Grupo 3	84.12	FEDERAC. PLENA INCLUSIÓN VIV. ROTATORIA	31/12/2021	248.898,00	NO	Subvención directa, convenio de colaboración. Nominativa según Ley de Presupuestos para 2021.
objetivo 08	51.02	313F	51.02.00.313F.481.05	11991	Financiación de servicios prestados por ONG's destinados a personas con discapacidad física o sensorial	Grupo 3	84.12	FESORMU	31/12/2021	89.122,00	NO	Subvención directa, convenio de colaboración. Nominativa según Ley de Presupuestos para 2021.
objetivo 08	51.02	313F	51.02.00.313F.481.05	47204	Financiación de servicios prestados por ONG's destinados a personas con discapacidad física o sensorial	Grupo 3	84.12	PREDIF	31/12/2021	5.163,00	NO	Subvención directa, convenio de colaboración. Nominativa según Ley de Presupuestos para 2021.
objetivo 09	51.02	313F	51.02.00.313F.481.02	45412	Financiación de programas para la atención de personas en situación de riesgo o exclusión social	Grupo 3	84.12	JESÚS ABANDONADO	31/12/2021	255.500,00	NO	Subvención directa, convenio de colaboración. Nominativa según Ley de Presupuestos para 2021.
objetivo 09	51.02	313F	51.02.00.313F.481.02	46183	Financiación de programas para la atención de personas en situación de riesgo o exclusión social	Grupo 3	84.12	SANTA TERESA	31/12/2021	150.000,00	NO	Subvención directa, convenio de colaboración. Nominativa según Ley de Presupuestos para 2021.
objetivo 09	51.02	313F	51.02.00.313F.481.02	46682	Financiación de programas para la atención de personas en situación de riesgo o exclusión social	Grupo 3	84.12	CÁRITAS DIÓCESIS DE CARTAGENA	31/12/2021	9.100,00	NO	Subvención directa, convenio de colaboración. Nominativa según Ley de Presupuestos para 2021.
Objetivo 10	51.02	313F	51.02.00.313F.481.05	47365	Financiación de gastos extraordinarios derivados de la pandemia COVID-19 en centros de atención a personas con discap.	Grupo 3	84.12	ONG's	31/12/2021	787.826	Fondo COVID	Decreto de concesión directa
Objetivo 10	51.02	313F	51.02.00.313F.471.99	47364	Financiación de gastos extraordinarios derivados de la pandemia COVID-19 en centros de atención a personas con disc.	Grupo 3	84.12	Empresas	31/12/2021	100.000	Fondo COVID	Decreto de concesión directa





Objetivo 10	51.02	313F	51.02.00.313F.461.05	47363	Financ. de gastos extraord. derivados de la pandemia COVID-19 en c. de at. a pers. con discap.	Grupo 3	84.12	Entidades locales	31/12/2021	200.000	Fondo COVID	Decreto de concesión directa
-------------	-------	------	----------------------	-------	--	---------	-------	-------------------	------------	---------	-------------	------------------------------

Objetivo presupuestario	D.G. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD		
<b>Objetivo 07: FINANCIACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN TEMPRANA</b>	<b>PROGRAMA 313F</b>		
	<b>Indicadores de cumplimiento</b>	<b>Unidades de medida</b>	<b>Previsión del indicador</b>
	1. Menores atendidos por entidades locales	Número	2530
	2. Menores atendidos por entidades ONGs	Número	1690
	3. Convenios suscritos con entidades locales	Número	16
	4. Convenios suscritos con ONG's	Número	10
<b>Régimen seguimiento y evaluación según indicadores asignados</b>			
Seguimiento: según convenio, recogida de datos anual. Evaluación: consecución de objetivos previstos.			
<b>Objetivo 08: FINANCIACIÓN DE PROGRAMAS Y SERVICIOS PRESTADOS POR ONG'S A PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE CUBRAN DEMANDA NO CUBIERTA POR LA OFERTA PÚBLICA</b>	<b>PROGRAMA 313F</b>		
	<b>Indicadores de cumplimiento</b>	<b>Unidades de medida</b>	<b>Previsión del indicador</b>
	1. Personas con discapacidad física o sensorial atendidas	Número	6.329
	2. Personas con discapacidad intelectual atendidas	Número	162
	3. Convenios suscritos con entidades discapacidad física o sensorial	Número	5
	4. Convenios suscritos con entidades discapacidad intelectual	Número	1
<b>Régimen seguimiento y evaluación según indicadores asignados</b>			





	<b>Seguimiento:</b> según convenio, recogida de datos anual. <b>Evaluación:</b> consecución de objetivos previstos.		
<b>Objetivo 09: FINANCIACIÓN DE PROGRAMAS PARA LA INTEGRACION SOCIAL DE PERSONAS EN SITUACION DE RIESGO O EXCLUSION SOCIAL</b>	<b>PROGRAMA 313F</b>		
	<b>Indicadores de cumplimiento</b>	<b>Unidades de medida</b>	<b>Previsión del indicador</b>
	1. Plazas financiadas	Número	35
	2. Convenios suscritos	Número	3
	<b>Régimen seguimiento y evaluación según indicadores asignados</b>		
	<b>Seguimiento:</b> según convenio, recogida de datos anual. <b>Evaluación:</b> consecución de objetivos previstos.		
<b>Objetivo 10: FINANCIACIÓN DE GASTOS EXTRAORDINARIOS DERIVADOS DE LA PANDEMIA COVID-19 EN CENTROS DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD</b>	<b>PROGRAMA 313F</b>		
	<b>Indicadores de cumplimiento</b>	<b>Unidades de medida</b>	<b>Previsión del indicador</b>
	1. Subvenciones concedidas a ONG's	Número	55
	2. Subvenciones concedidas a empresas	Número	7
	2. Subvenciones concedidas a corporaciones locales	Número	17
	<b>Régimen seguimiento y evaluación según indicadores asignados</b>		
	<b>Seguimiento:</b> según decreto de concesión directa. <b>Evaluación:</b> consecución de objetivos previstos.		





**ANEXO II- IMAS-  
DIRECCIÓN GENERAL DE PENSIONES, VALORACIÓN Y PROGRAMAS DE INCLUSIÓN**

Objetivo presup.	Servicio presup.	Programa presup.	Aplicación presupuestaria	Proyecto gasto	Objetivos y efectos a alcanzar	Área competencia afectada	CNAE	Beneficiarios	Plazo para consecución objetivos	Coste	Fuente financiación (externa)	Plan de acción Procedimiento concesión y líneas básicas de las bases reguladoras Calendario
06	51.04	314C	51.04.00.314C.461.02	11967	Tramitación de subvenciones a Corporaciones Locales para el desarrollo de proyectos que contemplen actuaciones dirigidas a la promoción, prevención de la exclusión, desarrollo e integración social del pueblo gitano.	Grupo 3 Seguridad, Protección y Promoción Social: Protección y Promoción Social	84.12	ENTIDADES LOCALES	31/12/2021	500.000 €	SI Fondo: Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030 Importe: 82.487 €	Decreto de Concesión Directa y Resolución
09	51.04	314C	51.04.00.314C.485.02	43560	Tramitación de subvenciones a ONG's para la realización de itinerarios integrales de inserción sociolaboral dirigidos a personas en situación o riesgo de exclusión social con el objetivo de lograr su integración social y laboral.	Grupo 3 Seguridad, Protección y Promoción Social: Protección y Promoción Social	84.12	ONG's	31/12/2021	2.842.500 €	SI Fondo: FSE Importe: 2.274.000	Concurrencia competitiva
09	51.04	314C	51.04.00.314C.485.02	43562	Tramitación de subvenciones a ONG's para la realización de itinerarios integrales de inserción sociolaboral dirigidos a jóvenes en situación o riesgo de exclusión social con el objetivo de lograr su integración social y laboral.	Grupo 3 Seguridad, Protección y Promoción Social: Protección y Promoción Social	84.12	ONG's	31/12/2021	1.157.500 €	SI Fondo: FSE Importe: 1.063.626,75	Concurrencia competitiva

OBJETIVO PRESUPUESTARIO	DIRECCIÓN GENERAL DE PENSIONES, VALORACIÓN PROGRAMAS DE INCLUSIÓN – PROGRAMA 314C	
<b>Objetivo 06: MEDIDAS PARA LOGRAR LA INCLUSIÓN SOCIAL</b>		
	<b>Indicadores de cumplimiento</b>	<b>Indicadores de cumplimiento</b>
	8. EXPEDIENTES CONCEDIDOS	5.- PERSONAS ATENDIDAS
	<b>Unidades de medida</b>	<b>Unidades de medida</b>
	Número	Número
	<b>Previsión del indicador</b>	<b>Previsión del indicador</b>
	11	3.088
	<b>Régimen seguimiento y evaluación según indicadores asignados</b>	<b>Régimen seguimiento y evaluación según indicadores asignados</b>
	<b>Seguimiento:</b> según Decreto de concesión o normas reguladoras <b>Evaluación:</b> consecución objetivos previstos.	<b>Seguimiento técnico del programa y memoria de justificación.</b> <b>Evaluación:</b> consecución objetivos previstos.
<b>Objetivo 09: FOMENTO DE PROGRAMAS DE INTEGRACIÓN SOCIO-LABORAL A TRAVÉS DE DIVERSAS SUBVENCIONES</b>		
	<b>Indicadores de cumplimiento</b>	<b>Indicadores de cumplimiento</b>
	4. EXPEDIENTES CONCEDIDOS	17. PERSONAS ATENDIDAS
	<b>Unidades de medida</b>	<b>Unidades de medida</b>
	Número	Número
	<b>Previsión del indicador</b>	<b>Previsión del indicador</b>
	45 - (32 del proy. 43560 + 13 del proy. 43562)	3.000 (2.300 +700)
	<b>Régimen seguimiento y evaluación según indicadores asignados</b>	<b>Régimen seguimiento y evaluación según indicadores asignados</b>





Región de Murcia  
Vicepresidencia y Consejería de Mujer,  
Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social

**IMAS**  
Instituto Murciano  
de Acción social

**Seguim:** Según lo establecido en las bases reguladoras:  
1, Verificación de las actividades y acciones previstas en los programas mediante visitas o reuniones telemáticas de seguimiento y control.  
2, Comisiones de coordinación y seguimiento de los programas.  
**Evaluación:** consecución objetivos previstos.

**Seguimiento:** Según lo establecido en las bases reguladoras de las subvenciones:  
1, *Verificaciones administrativas exigidas en bases reguladoras.*  
**Evaluación:** consecución objetivos previstos.